

DOCUMENTO DA-Notificación: 22- 12-16 PLENO EXTRAORD Y URGENTE. ORDEN DIA	IDENTIFICADORES Número de Anotación de Salida: 14402, Fecha de Salida: 13/12/2022 14:18:00
OTROS DATOS Código para validación: 8KMYC-54PDD-WFGQ4 Fecha de emisión: 13 de Diciembre de 2022 a las 14:28:25 Página 1 de 1	FIRMAS 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Revisado 13/12/2022 13:03 2.- Alcalde Presidente del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 13/12/2022 13:24



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE
DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL**

Por la presente convoco a Vd. a la sesión **extraordinaria y urgente** del Pleno de la Corporación Municipal que tendrá lugar el día **16 DE DICIEMBRE DE 2022, a las 09:30 horas**, en el Salón de Actos de la **CASA CONSISTORIAL** con arreglo al Orden del Día que se expresa, debiendo, en caso de no poder asistir, comunicarlo con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

De no poder celebrarse la sesión por falta de quórum (un tercio del número legal de miembros de la Corporación) se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días hábiles después, y si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efecto la convocatoria posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el Orden del Día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria (art. 90 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición en los archivos electrónicos de la Secretaría General del Ayuntamiento, todos los expedientes, documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate y, en su caso, votación.

Motivación de esta sesión extraordinaria y urgente: Por la necesidad de resolver los asuntos incluidos en el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.(166/22) Pronunciamiento sobre la urgencia de la sesión.
- 2.(167/22) Toma de conocimiento de la renuncia de D. Alfonso Miguel Reina Briasco como miembro de la Corporación por Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía (Cs)
- 3.(168/22) Aprobación, si procede, de la Cuenta General del Ayuntamiento de Majadahonda, del Patronato Monte del Pilar y de la sociedad mercantil PAMMASA, del ejercicio 2021.

Majadahonda, a la fecha de su firma electrónica
EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: José Luis Álvarez Ustarroz